

# Pasajeros

Johana Ramírez 43911760

Miguel Ángel patiño 1001249220

Yu Tao PE2173266

Adis Yenith Bedoya 43906451

Giovanny Eduardo perez 71795633

Diego Alejandro García 20967347

Yin changlin EE0189873

Giovanny sneider perez 1018232583

Cristian David patiño ramirez 1035878167

Zhu jie PE1995469

Dahyana alejandra perez bedoya1001132991

Edward david Pérez 1022144221

Gloria Patricia Salazar Cano CC 32353561

Samuel Hernández Salazar.TI1027810598

REPUBLICA ARGENTINA

MERCOSUR

Número / Number

PASAPORTE  
Passport

Tipo Código del País  
Type Country Code  
P ARG

AAF672924

Apellido / Surname  
GARCIA LIZZIERO

Nombres / Given Names  
DIEGO ALEJANDRO

Nacionalidad / Nationality  
ARGENTINA

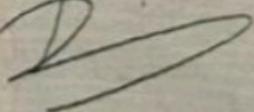
DNI / Personal Number  
20967347

Fecha de Nacimiento / Date of Birth  
24 SEPT/SEP 69

Autoridad / Authority  
RENAPER

Sexo / Sex Lugar de Nacimiento / Place of birth  
M ARG

Fecha de Emisión / Date of issue  
09 JUN/JUN 18



Fecha de Vencimiento / Date of Expiry  
09 JUN/JUN 28

Firma / Signature

 Huella / Finger



P<ARGGARCIA<LIZZIERO<<DIEGO<ALEJANDRO<<<<<

AAF6729243ARG6909242M280609920967347<<<<<80

**CONTRATO DE TRANSPORTE**  
**GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

S.T.

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Vania Pantoja Vanejas		
NIT:	1049941641	TELÉFONO:	3023302189
CONTRANTANTE:	Diego Alejandro García /izquierdo		
NIT.	20967347	TELÉFONO	3105218596
DIRECCION:	Aeropuerto J.M.C.	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

VEHICULO	PLACA: <i>Yousess</i>	MODELO: <i>2012</i>	MARCA <i>Nissan Urvan</i>	
	No INTERNO <i>153</i>	CLASE: <i>microbus</i>	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T <i>14</i>	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA <i>26</i>	MES <i>Mayo</i>	
	FECHA DE TERMINA	DIA <i>02</i>	MES <i>Junio</i>	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL	
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT	
	VALOR REST	\$ _____		
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H. / C.) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	<i>Hijo Pedro</i>	HORA SALIDA	
	DESTINO	<i>La Estrella</i>	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal <i>A. Metropolitana</i> Departamental <i>Nacional</i> X		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. <i>14</i>			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE <i>Diego Alejandro García</i>	CC <i>20967347</i>	TELÉFONO <i>3105218596</i>	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de <i>La Estrella</i>		A los días <i>25</i>	Del mes/año <i>05/2022</i>	
Vania Pantoja Vanejas		<i>Rafael Alejandro García</i>		
CC: 98664686 1049941641 TRANSPORTADOR		CC: <i>20967347</i> CONTRATANTE		

*Vania Pantoja Vanejas*  
*1049941640*

*Rafael Alejandro García*